

ESTA

nales, los ministerios, la venta de las tierras de la nación, el sistema de hacienda, el almirantazgo y el ejército; señaló fondos para los gastos del Estado; entabló relaciones diplomáticas con los Gobiernos de Europa, y á propuesta del famoso Hamilton, arregló la deuda interior y exterior; contrayendo un empréstito de 240.000.000 de reales para pagar los intereses atrasados. El mismo Hamilton propuso la creación de un Banco nacional con un capital de 200.000.000 y aunque este proyecto fué vivamente combatido, el Congreso lo aprobó por una gran mayoría, y el Banco se instaló con un privilegio de 20 años, en 4 de Marzo de 1791. A esta medida siguió el arreglo del sistema monetario, fijando por tipo el *dollar*, que equivale al peso duro español.

Los legisladores de los Estados Unidos habían buscado desde luego la garantía de la paz interior en el lazo federal; quisieron sustraer á todo influjo local las deliberaciones del Cuerpo Legislativo y la acción del Gobierno, y para esto determinaron fundar una capital; señalándole un distrito cuya jurisdicción perteneciese al Gobierno mismo, con independencia de todo otro Estado. Se escogió un punto situado á las orillas del Potomac, cerca del brazo oriental de aquel río, en un área de 10 millas cuadradas, que fueron cedidas por los Estados de Maryland y Virginia. Washington, echó allí los cimen-

ESTA

tos de la ciudad que se honra hoy con su nombre. Diez años después se establecieron en ella las autoridades federales, y para las reuniones del Congreso se alzó el Capitolio, magnífico edificio, el más notable de cuantos contiene el Nuevo Mundo.

A los pocos años de proclamada la independencia, los Estados Unidos ofrecían al mundo el espectáculo de una nación consolidada, fuerte, provista de todos los medios de defensa, y dotada de inmensos recursos para engrandecerse y prosperar.

Con tantos elementos de vigor y de poder, con una población en alto grado enérgica y emprendedora, con el auxilio de la gran emigración que acudía á sus costas de todos los puntos del antiguo continente, era imposible que aquella nación virgen, libre, ansiosa de riquezas y de poderío, consintiese en reducirse á los trece Estados primitivos que fundaron su independencia. El territorio que la Providencia había puesto á su alcance era inmenso; parte de esta estension estaba ocupada por colonias dependientes de Gobiernos europeos; parte estaba en manos de la naturaleza. Según todas las probabilidades, la mayor porción de estas regiones deberían amalgamarse al cabo en la nueva república.

La primera adquisición de los Estados Unidos fué la magnífica colonia de la Luisiana. Esta posesión, cuya historia, es tan abundante en interesantes peripecias y e-

ESTA

pisodios, había sido en su origen descubierta y dominada por los franceses.

Por una convención secreta de 3 de Noviembre de 1762, Luis XV la cedió á la corona de España, incluyendo en la cesión todo el país que se extiende por la orilla derecha del Mississippi. El año de 1800, Bonaparte, primer cónsul á la sazón, obtuvo de España la restitución de la colonia, y el 3 de Abril de 1803 la vendió á los Estados Unidos por la módica suma de 15.000.000 de pesos. A los pocos años la prosperidad de aquella opulenta region tomó gigantescas proporciones, y en el día su capital, la Nueva Orleans, es una de las ciudades más ricas y activas del mundo, y el gran mercado de todo el algodón que alimenta las manufacturas de la Gran Bretaña.

Desde 1800 á 1819, la parte de la Florida comprendida entre San Agustín y Pensacola, había sido reconocida propiedad de España por un tratado de límites celebrado entre esta potencia y los Estados Unidos. Esta provincia abrigaba en su seno cuadrillas de aventureros que, atravesando clandestinamente la frontera, no cesaban de molestar con sus incursiones el territorio vecino. Los americanos no podían sobre llevar con paciencia este estado de cosas. Desde 1811, su Gobierno, temeroso de que la España cediese aquel territorio á otra potencia europea, adoptó las medidas

ESTA

necesarias para oponerse á esta cesión. Negoció con perseverancia y habilidad en la córte de Madrid para obtener la adquisición de aquel territorio, que era sin duda de poca importancia con respecto á su valor intrínseco; pero de un inmenso interés bajo el punto de vista nacional, porque redondeaba las fronteras de la Confederación por la parte Sur, y porque privaba á los enemigos de todo medio de agresión, quitándoles el único punto de apoyo que tenían en el continente. Al mismo tiempo, y para apoyar sus negociaciones en hechos consumados, los americanos, bajo el pretexto de castigar á los indios rebeldes, que los atacaban sin cesar y se proveían de armas y municiones de guerra en los puertos de la Florida, se apoderaron en 1810 de las dos ciudades españolas San Márcos y Pensacola, la última de las cuales fué restituida poco tiempo después. En fin, por el tratado de 22 de Febrero de 1819, España cedió definitivamente la Florida al Gobierno de los Estados Unidos, recibiendo en cambio 5 millones de pesos, valor de las reclamaciones de los negociantes americanos, por los buques y cargamentos de su pertenencia, que habían secuestrados en los puertos de la Península.

Desde la declaración de independencia de los Estados Unidos, puede decirse que su historia se confunde con la de sus presidentes, de la cual trataremos en los artículos

ESTA

correspondientes, limitándose ahora á enumerar el orden en que estos se sucedieron. A Jorge Washington, elegido en 1789 y reelegido en 1793, sucedió Jhon Adams en 1797; Tomás Jefferson en 1801, siendo reelegido en 1805; Madison en 1809, y reelegido en 1813; Monroe en 1817, y reelegido en 1821; Jhon Quincy Adams en 1825; Jackson en 1829, y reelegido en 1833; Martín Van Buren en 1837; Guillermo Hareison, que fué elegido en 1841 y murió al mes, sustituyéndole el vicepresidente Jhon Tyler; Polk, elegido en 1845; Zacarias Taylor en 1849, y murió en 1850, sucediéndole con arreglo á la Constitución, el vicepresidente Fillmore; Franklin Pierce en 1853; Buchanan en 1857; Abraham Lincoln en 1861 y reelegido en 1865; Andrés Johnson en 1865; Grant en 1869, y reelegido en 1873 hasta el año de 1877, en que terminado su segundo período presidencial, fué electo Hayes, siguiéndole Garfield que murió asesinado; ocupando actualmente [1886] la presidencia el Sr. Grover Cleveland.

Durante el gobierno de todos estos presidentes, los Estados Unidos, á pesar de haber tenido que sostener todavía algunas luchas, no han cesado de prosperar; numerosos Estados se han reunido á los primitivos, y á no haberse hallado opuestos los intereses de los Estados del Norte con los del Sur, la Union Americana hubiera podido llegar á enseñorearse de las dos Américas. La elec-

ESTA

ción del inmortal Abraham Lincoln para la presidencia fué la señal de la fratricida grandiosa guerra que por espacio de cuatro años ensangrentó la privilegiada tierra americana. Terminada la guerra con la captura del ex-presidente de la Confederación del Sur, Jefferson Davis, se realizó el grande y humanitario pensamiento de los norte americanos, la abolición de la esclavitud, y los Estados Unidos aprovechando los beneficios de la paz, han logrado reponerse de sus desastres y colocarse á una envidiable altura en la escala de la civilización, como lo han demostrado en sus Exposiciones internacionales de Filadelfia y Nueva Orleans.

—Hist. ESTADOS GENERALES: los tres órdenes del pueblo, de la nobleza y del clero, que se reunían en Francia para deliberar sobre los asuntos públicos de grave importancia, y para la formación de las leyes.

—Jurisp. ESTADO DE LAS PERSONAS: condicion ó manera en que los hombres viven ó están; ó sea la calidad ó condicion bajo la cual se halla constituido el hombre en la sociedad y en su familia, gozando de ciertos derechos, acompañados de ciertas obligaciones, que deja de tener cuando muda de condicion.

—Mat. ESTADO GENERAL DE LA ARMADA: especie de guía ó libro que se publica anualmente y en que se espesan las clases, nombres y destinos de todos los individuos que sirven en la marina.

ESTA

—Med. el grado más alto de una enfermedad, ó aquel en que los síntomas son más intensos y en que la afección permanece por más ó ménos tiempo como estacionaria, antes de declinar.

—Metrol. medida tomada de la estatura regular de un hombre, y de la que se suele usar para medir las alturas ó profundidades.

—Mil. ESTADO MAYOR: cuerpo especial de oficiales sin mando inmediato de tropas, encargado de los ejércitos de distribuir la órdenes, vijilar su observancia y procurar que nada falte para su exacta y puntual ejecucion.—ESTADO MAYOR DE UNA DIVISION: los generales y jefes de todos los ramos que la componen, y el punto central donde deben terminarse y vijilarse todas las operaciones de la misma, segun las órdenes comunicadas por el estado mayor general, y el general comandante de ella.—ESTADO MAYOR DE UNA PLAZA: el gobernador que la manda, el mayor y ayudantes de la misma, el capitán de llaves y demás individuos agregados á él.—ESTADO MAYOR GENERAL: la reunion de los jefes de todos los ramos de un ejército, y el punto central de las grandes operaciones militares y administrativas.

—Polit. el conjunto de ciudadanos que componen el gran cuerpo que se llama nacion.—Orden, clase, gerarquía y calidad de las personas que componen un reino, una república ó un pueblo, como el eclesiástico, el de nobles, el de plebeyos, etc.—

ESTA

ESTADO DE SIHO: situacion excepcional de una plaza, fortaleza ó poblacion, á la cual ha puesto cerco el enemigo para combatirla y apoderarse de ella.—La suspension de las garantías constitucionales de un pais.—GOLFEDR ESTADO: medida extraordinaria y anticonstitucional, y las más de las veces violenta á que recurren los gobiernos en circunstancias comprometidas.

Estafa: s. f la accion de estafar.—Su efecto.—germ. lo que el ladrón da al ruñán.

Estafador: adj. s. el que estafa.—ant. dábese este nombre al ladrón que intimaba á alguno en público, y tal vez en su propia casa, que llevase cierta cantidad á determinada parte, y día dado, con amenaza de quitarle la vida sino lo ejecutaba.—Este horrible crimen se llama ahora plagio.

Estafar: v. a. pedir ó sacar dinero ó cosas de valor con artificios y engaños y con ánimo de no pagar.—Por estension, hacer pagar por una cosa mucho más de lo que vale, ó dar una de mala calidad, haciéndola pasar por buena.

—Escul. dar de blanco á una estátua para dorarla y bruñirla después.

Estaferno: adj. s. met. la persona que se queda parada y como embobada y sin accion.—s. m. figura de un hombre armado con un escudo en la mano izquierda y en la derecha una correa con unas bolas pendientes, ó unos saquillos de arena, y la cual está en un mástil de ma-

ESTA

nera que se vuelve al rededor. Colócase en una carrera, y corriendo los jugadores ó hiriendo con una lanza en el escudo, se vuelve la figura y les dá con los saquillos ó bolas en las espaldas, si no lo evitan con destreza.

Estafeta: s. f. el correo ordinario que va á caballo ó en carruaje de un lugar á otro. La casa ú oficio del correo donde se depositan las cartas que se envían, y se recojen las que vienen de otros puntos.—En Madrid y otras capitales, la casa donde se reciben cartas para llevarlas al correo jeneral.

Estafetero: adj. s. el que tiene á su cargo la estafeta, y recoje y distribuye las cartas del correo.

Estafetil: adj. lo que toca ó pertenece á la estafeta.

Estafilino: adj. Anat. nombre de un músculo que pertenece á la úbula ó campanilla.—**ESTAFILINO FARINJEO:** nombre de un músculo que pertenece á la campanilla y á la farinje.

Estáfilo: Mit. hijo de Baco, y segun algunos de Sileno, que enseñó á los hombres á temprar la fuerza del vino, mezclándole con agua. Este personaje figura bajo diversos conceptos; pero todos se refieren al culto de Baco ó al vino.

—Tpos. her. pastor del rey Eneo, el primero que descubrió un racimo de uvas en un paraje silvestre, y le regaló á su amo quien fué por esta razon el inventor del vino. Tomó parte en la caza del javali de Caledonia, segun algunos.—Rey de Asiria que

ESTA

acoció á Baco en la expedicion de este dios á las Indias.

Estafiloma: s. m. Med. nombre con que antiguamente se designaba un tumor particular de la córnea, y que en la actualidad se aplica á otras varias lesiones de este órgano y aun á afecciones que tienen su asiento en otros tejidos del ojo.

Estafilomatoso: adj. Med. concerniente ó relativo al estafiloma.

Estafilorrafia: s. f. Med. sutura de la campanilla; operacion quirúrgica que se hace para remediar la division conjénita ó accidental del velo del paladar.

Estafilorráico: adj. Med. relativo ó perteneciente á la estafilorrafia.

Estafilotomia: s. f. Med. escision de la úbula ó campanilla.

Estafilotómico: adj. Med. concerniente ó relativo á la estafilotomia.

Estafilotómo: s. m. Med. instrumento quirúrgico que sirve para ejecutar la operacion de la estafilotomia.

Estagnacion: s. f. detencion de las aguas que no corren.—met. neol. paralización, falta de circulacion ó de movimiento; dicese de los humores, negocios mercantiles, etc.

Estajador: s. m. Art. y Of. especie de martillo, de dos brazos que sirve para estajar.

Estajar: v. a. Art. y Of. disminuir el grueso ó espesor de un hierro en una parte determinada de él.

Estalacion: s. f. clase

ESTA

que diferencia á unos individuos de otros en alguna comunidad ó cuerpo. Usase de esta voz con especialidad en las iglesias catedrales, cuyas comunidades se componen de dignidades, canónigos y racioneros, llamándose estalacion, cada una de estas clases.

Estalactífero: adj. Miner. que tiene estalactitas.

Estalactita: s. f. Miner. nombre que se dá á ciertas concreciones prolongadas, de forma cónica, que proceden de la infiltracion de un liquido y se presentan en la bóveda de las cuevas subterráneas. Generalmente se componen, en su mayor parte, de carbonato de cal disuelto en el agua á favor de cierta cantidad de ácido sulfúrico, el cual se desprende, así como el agua y queda el carbonato calizo en forma sólida.

Estaláctico: adj. Miner. relativo ó semejante á las estalactitas.

Estalagmita: s. f. Miner. depósitos mamelonados ó estratiformes que se encuentran en el suelo de las cavidades subterráneas y deben su origen á una causa análoga á la de las estalactitas, esto es, á disoluciones que se filtran en dichas cavidades, caen al suelo y se evaporan dejando la materia sólida. Las estalagmitas suelen á veces crecer hasta unirse con las estalactitas que penden de las bóvedas y forman columnas que adornan majestuosamente las cavernas.

Estalagmítico: adjet. Miner. que contiene estalag-

ESTA

mitas ó se asemeja á ellas.

Estalianismo: s. m. Med. sistema de Stahl, cuyas proposiciones fundamentales son, que la materia es absolutamente pasiva; que la mision animal, es decir, la cons titucion material del hombre tiene sin cesar á oorromperse; y que el alma velando perseverantemente por la conservacion del cuerpo que no existe sino por ella, ordena los movimientos necesarios para evitar la corrupcion de esta mision.

Estaliano: adj. s. partidario de la doctrina de Stahl que proclama la influencia constante del alma sobre el cuerpo en el estado de salud y de enfermedad. Segun ellos, el médico debe obrar siempre siguiendo atentamente los efectos del alma sobre el cuerpo.—adj. relativo á Stahl y sus obras.

Estallar: v. n. henderse ó abrirse de golpe alguna cosa, dando un chasquido.—Chascar la leña ó el carbon.—met. reventar de cólera, rabia, vanidad, soberbia ú otra pasion.—Romper, manifestarse de pronto alguna conspiracion, motin ú otro suceso análogo, así comotambien la guerra, etc.

Estallido: s. m. acto de estallar alguna cosa.—Su efecto.—El sonido que hace alguna cosa al henderse ó abrirse de golpe.

Estambrar: v. a. torcer la lana y hacerla estambre.—Tramar ó entretejer.

Estambre: s. m. la parte del vellon de lana que se compone de hebras largas.—

ESTA

El hilo formado de las hebras largas del vellón de lana.

=Bot. cada uno de los órganos sexuales masculinos de las plantas fanerógamas, se hallan situados en el centro de la flor entre la corola y el pistilo, y se componen de tres partes á saber: *antera* ó receptáculo que contiene el polen ó polvo fecundante; *polén* ó polvo fecundante; y *filamento* ó picillo que sostiene la antera.

Estambul: Geog. nombre que dan los Turcos á Constantinopla.

Estamento: s. m. cada uno de los dos cuerpos colegisladores establecidos en España por el Estatuto Real en 1834, que eran el de los Próceres y el de los Procuradores del reino.—En la corona de Aragón, se llamaba así cada uno de los Estados que concurrían á las cortes; y eran el eclesiástico, el de la nobleza, el de los caballeros, y el de las universidades; esto es, de las ciudades y villas.

Estaminodio: s. m. Bot. nombre dado á los apéndices del ginostema en las plantas orquídeas, que parecen ser rudimentos de estambres abortados.

Estaminal: adj. Bot. perteneciente ó relativo á los estambres.

Estaminar: adj. Bot. se dice de las flores dobles, cuyos pétalos supernumerarios son debidos á la transformación de los estambres.

Estaminco: adj. Bot. que tiene estambres. Dicese particularmente de las corolas de las sinantéreas, que

ESTA

van acompañadas de órganos masculinos.

Estaminifero: adj. Bot. lo que tiene estambres.

Estaminiporo: adj. Bot. se dice de la flor cuyos órganos han tomado la forma de estambres.

Estaminoso: adj. Bot. se dice de una planta cuyos estambres sobresalen mucho de la flor.

Estampa: s. f. cualquiera effije ó figura trasladada al papel ú otra materia, por medio del tórculo ó prensa, de la lámina de bronce, plomo ó madera en que está grabada, ó de la piedra litográfica en que está dibujada.—El papel, carton, lienzo ú otra materia que contiene aquella effije ó figura.—La figura total de alguna persona ó animal.

=Art. y Of. DAR Á LA ESTAMPA: imprimir, publicar alguna obra.

Estampado: adj. se aplica á varios tejidos en que se forman y estampan á fuego ó en frío, con colores ó sin ellos, diferentes labores ó dibujos.

Estampador: adj. s. el que estampa.

Estampar: v. a. imprimir, sacar en estampa alguna cosa, como las letras, la effije ó imájen contenidas en un molde ó una piedra.—Señalar ó imprimir una cosa en otro, como el pie en la arena.

=Art. y Of. ESTAMPAR LA HUELLA: en Equitación, llevar primero el caballo al paso, en el paraje donde se le ha de ejercitar, á fin de hacerle señalar el círculo ó cuadrilongo en que haya de tra-

ESTA

bajar después á aires más violentos.

Estamparía: s. f. tienda en que se venden estampas.—inus. oficina en que se estampan las láminas.

Estampero: adj. el que hace ó vende estampas.

Estampes: (ANA DE PISSELEU, DUQUESA DE) Biog. querida de Francisco I de Francia; n. en 1508, y m. en 1576. Durante 22 años ejerció un dominio absoluto sobre el rey, que la habia casado con Brosse, vendió á los enemigos de su patria varios secretos de Estado é hizo firmar á Francisco I, el vergonzoso tratado de Crespy.

Estampido: s. m. sonido grande que hace en el aire el disparo de una pieza de artillería, arcabuz ú otra cosa analoga.

Estampilla: s. f. molde hecho de algun metal, en que están formadas de relieve las letras y rúbrica que componen la firma de alguno, con tal exactitud que estampado con él en el papel, salga idéntica á la propia de la persona. Úsase principalmente para las firmas del jefe del Estado y de los altos funcionarios, ó para las de algunos que teniendo dependencias, carecen de la vista ó del pulso necesarios para firmar por su propia mano.—En Méjico se les dá el nombre de estampillas á los timbres que se usan para el pago del correo y el impuesto así llamado.

Estancacion: s. f. acción de estancar y estancar.—Su efecto.

=Med. retención de la sangre ó de cualquiera de los hu-

ESTA

mores del cuerpo humano, á consecuencia de la cual aquellos no circulan ó lo hacen con mucha lentitud.

Estancamiento: s. m. ESTANCACION.

Estancar: v. a. detener y parar el curso y corriente de alguna cosa, haciendo que no pase adelante.—Se usa tambien como r.—Embargar ó prohibir el curso ó venta libre de alguna cosa, poniendo coto para que no se venda sino por determinadas personas y á precio fijo, como el tabaco, lasal, etc.—met. suspender, detener el curso de alguna dependencia, por haber sobrevenido algun embarazo y reparo en su prosecucion.

Estancarianismo: s. m. Rel. doctrina de Stancari.

Estancariano: adj. s. Rel. discipulo de Stancari.

Estancia: s. f. mansion, habitacion y asiento en alguna parte.—Aposento, sala ó cuarto donde se habita ordinariamente.—En los hospitales, cada uno de los dias que está en ellos el enfermo, y cantidad que por cada uno de ellos devengan los mismos.—Cortijo destinado principalmente á la cria de ganado vacuno y caballar.

=Poes. la division ó estrofa de una canción ó poema.

Estanco: s. m. embargo ó prohibicion del curso ó venta libre de algunas cosas, ó el asiento que se hace para apropiarse la venta de las mercancías y otros géneros, poniendo coto para que no se vendan sino por determinadas personas y á precio fijo.—Sitio, paraje ó casa donde se venden los géneros ó mer-

ESTA

caderías que se hallan estancadas.

=Mar. adj. aplicase al buque ó embarcacion que se halla bien dispuesto y reparado, para no hacer agua por sus costuras.

Estandarte: s. m. Bot. se llama así al pétalo superior de la corola de las plantas papilionáceas.

=Mar. ESTANDARTE REAL: bandera de seda carmesí del tamaño de las de insignia ó algo mayor, con el escudo entero de las armas del rey bordado de oro y plata de realzo, la cual se iza al tope principal del navio general ó comandante de la escuadra ó division, en que se embarca alguna persona real.

=Mil insignia que usa la milicia y consiste en un pedazo de tela cuadrada, pendiente de una asta, en que se borndan ó sobreponen las armas reales y las del cuerpo á que pertenece. En lo antiguo se usó indiferentemente en la infantería y caballería, pero hoy es peculiar de ésta y de la artillería de las brigadas montadas.

=Rel. insignia que usan las comunidades religiosas y cofradías, y consiste en un pedazo cuadrado de tela, en el cual está pintada una imagen ó insignia de su comunidad ó cofradía. Va asegurado en una vara ó listón de toda su anchura, y pendiente de una asta que forma cruz con aquel.

Estangurria: s. f. Med. enfermedad en la vía de la orina, cuando ésta gotea frecuentemente y á pausas.—El cañoncito ó vegiga que suele

ESTA

ponerse para recojer las gotas de la orina, del que padece esta enfermedad.

Estanislao: (LECZINSKI) Biog. rey de Polonia, hijo de Rafael Leczinski, gran tesoroero del reino; n. en 1682, y m. en 1766. Tenia un alto destino en palacio cuando se rompieron las hostilidades entre Augusto II y Carlos XII, al que debió Esta islae la corona en 1705. Las conquististas del rey de Suecia, aseguraron su poder; pero tuvo que huir después de la derrota de Pultawa. Acompañó á Carlos XII á Besarabia y á Turquía, recibió de él un ducado que se vió obligado á dejar al Conde Palatino Gustavo, y fué á recidir á Alsacia. A los pocos años casó á su hija Maria con Luis XV de Francia, fué elegido nuevamente rey de Polonia á la muerte de Augusto II; pero sitiado en Dantzic por un ejército ruso, huyó con gran trabajo á Francia, consiguiendo en 1738 por el tratado de Viena la soberanía de la Lorena y del ducado de Bar. Su gobierno fué una era de bienestar para sus pueblos: *Obras del filósofo bienhechor*. —ESTANISLAO II. PONIATOWSKI: último rey de Polonia; n. en 1732, y m. en 1798. Debíó la corona á sus relaciones amorosas con la emperatriz Catalina; pero su reinado fué una série de calamidades producidas por disputas religiosas, y por subordinaciones de los nobles, hasta que la Rusia, el Austria y la Prusia, se repartieron aquel Estado en 1772, después del vano esfuer-

ESTA

zo de los católicos, conocido con el nombre de *confederacion de Bar*. Estanislao trató de reconstruir el reino, pero sus laudables deseos no produjeron más que guerras civiles y otra nueva desmembracion en 1792; abdicó por sí en 1795, y vivió pacíficamente en Grodno de una pensión que la señalaron las potencias del Norte.

Estannato: s. m. Quím. género de sales que resultan de la combinacion del óxido estánico con las bases salificables.

Estánnico: adj. Quím. lo que contiene estaño.—ÓXIDO ESTÁNNICO: segundo grado de oxidacion del estaño.—SALS ESTÁNNICAS: combinacion del óxido estánico con los ácidos, y del sulfuro estánico con los sulfidos.—Combinaciones proporcionales del estaño con los cuerpos halójenos.—SULFURO ESTÁNNICO: segundo grado de sulfuracion del estaño.

Estánnido: adj. Miner. lo que se parece al estaño.—adj. s. m. pl. familia de sustancias minerales, que comprende el estaño y sus combinaciones.

Estánnifero: adj. Miner. que contiene estaño.

Estánnita: s. f. Miner. silicato de alumina y estaño, que se encuentra en las minas de estaño de Cornwall y que contiene un 36 por 100 de óxido estánico. Es una sustancia compacta de color amarillento, muy parecida al granate y algo más dura que el topacio.

Estannoso: adj. Quím. lo que contiene estaño.—ÓXI-

ESTA

DO ESTANNOSO: primer grado de oxidacion del estaño.—SAL ESTANNOSA: combinacion del óxido estannoso con los ácidos, del sulfuro con los sulfidos, y del estaño con los cuerpos halójenos, que corresponden á aquellos por su composicion.—SULFURO ESTANNOSO: primer grado de sulfuracion del estaño.

Estannoso-potásico: adj. Quím. calificacion de las sales que resultan de la combinacion de una sal estannosa con otra potásica.

Estanque: s. m. receptáculo hecho de fábrica para recojer y mantener agua.

=Geog. CANAL DE LOS ESTANQUES: canal importante de Francia, que tiene unos 33 kilmts. de curso, está sit. en el depart. del Herault. Comunica con el Garona y el Ródano, y sirve para trasportes de alguna consideracion, y especialmente para los géneros destinados á la Beaucaire.

Estanquero: adj. s. el que tiene por oficio cuidar de los estanques de agua.—El que tiene á su cargo la venta del tabaco y otros géneros estancados, en algun estanque.

Estanquillero: adj. s. el que tiene á su cargo algun estanquillo.

Estanquillo: s. m. puesto y tienda donde se vende al por menor el tabaco y otros artículos estancados.

Estantal: s. m. Art. y Of. entre albañiles, estribo de pared.

Estanie: adj. lo que está parado, fijo y permanente en un lugar.—Se aplica al gana-

ESTA

do que no sale de su suelo, á diferencia del trahumante, y al ganadero ó dueño de este ganado.—adj. s. prov. Murcia: el que en compañía de otros lleva los pasos en las procesiones de Semana Santa.—s. m. armario sin puertas para poner libros ó papeles.

Estantería: s. f. juego de estantes de libros ó papeles.

Estanterol: s. m. Mar. madero á modo de columna que en las galeras se colocaba á popa en la cruzta, y sobre el cual se afirmaba el tendal ó toldo.

Estantigua: s. f. vision, fantasma que se presenta á la imaginacion, y parece ofrecerse á la vista durante la noche, causando pavor y espanto.—met. la persona muy alta, fea, seca y mal vestida.

Estantio: adj. lo que no tiene curso, está parado, detenido ó estancado.—met. pausado, tibio, flojo y sin espíritu.

Estanza: s. f. Estado, conservacion y permanencia en el ser que alguna cosa tiene.—Pacto, contrato.—Opinion, fama, crédito.

Estañadera: s. f. Art. y Of. planchita de hoja de lata en que se pone el estaño para soldar las piezas de hierro, cobre, etc.

Estañado: a. m. Art. y Of. estañadura. Su efecto.

Estañador: adj. s. Art. y Of. el que tiene por oficio estañar.—Instrumento compuesto de una pieza de cobre sujeta á una barilla de hierro con su correspondiente man-

ESTA

go, que usan los hojalateros y latoneros para soldar.

Estañadura: s. f. Art. y Of. la accion de estañar.—Su efecto.

Estañar: adj. s. Art. y Of. cubrir y bañar con estaño las piezas y vasos formados y hechos de otros metales, para el mejor uso de ellos.—Soldar con estaño las piezas de hierro, cobre, etc.

Estañero: adj. s. Art. y Of. el que trabaja en obras de estaño ó las vende.

Estaño: s. m. Miner. metal más duro, dúctil y brillante que el plomo, de color semejante al de la plata, pero más oscuro, que cruje cuando se dobla, y despidiendo un olor particular si se le estrega con los dedos. En el comercio raras veces se encuentra puro. Su disolucion en el agua réjia da un precipitado blanco por medio del prusiato de potasa, azul cuando contiene hierro, purpúreo cuando tiene cobre, y si contiene cobre y hierro azul, violáceo. El estaño se distingue del plomo en que no se deja rayar como éste por la uña; cristaliza por enfriamiento lento en cubos prolongados, ó en agujas crupinadas, y sirve en el estado metálico para el estañado de las hojas de lata, el azogado de los espejos, las aleaciones del bronce y otras aplicaciones industriales.—ESTAÑO BLANCO: nombre dado al tungstato de cal.—Nombre que dan los trabajadores de las minas de estaño al mineral que además del estaño contiene cobre y bismuto.—ESTAÑO DE ESPEJO: nombre dado al bismuto por la pro-

ESTA

piedad que tiene de amalgamarse fácilmente con el mercurio y el estaño cuando se azogan los espejos.—ESTAÑO DE MADERA: óxido de estaño formado de pequeñas masas de color moreno ó amarillo rojizo, que le da el aspecto de la caoba.

Estaquero: adj. s. Caz. el gamo ó gama de un año.

Estaquilla: s. f. Art. y Of. espiga de madera ó caña con que se aseguran y fortalecen los tacones de los zapatos.—Clavo de hierro que tiene cerca de un pie de largo, de que usan en las obras de carpintería gruesa.—En los telares de terciopelo, el árbol á que se van á unir los travesaños, y vienen á ser una especie de columna que hay hacia el medio de la urdidera.

Estaquillador: s. m. Art. y Of. lezna gruesa y corta de que se sirven los zapateros para hacer taladros en los tacones, y poner en ellos las estaquillas.

Estaquillar: v. a. Art. y Of. asegurar con estaquillas alguna cosa, como hacen los zapateros, introduciendo las en los tacones de los zapatos ó botas.

Estar: v. n. auxiliar que junto con el gerundio de otro verbo sirve para conjugarlo y denotar que la accion es dilatada ó repetida, como *estar leyendo, estar cazando*.—Este verbo, unido á otras varias partes de la oracion, tiene diferentes acepciones.—Se une tambien á verbos reciprocos con cierta significacion de frequentativos; y así se dice: *estarse murien-*

ESTA

do ó *estar muriéndose*.—n. existir de algun modo ó hallarse actualmente en algun lugar.—Aguardar, esperar, permanecer quieto ó parado.

Estarcido: s. m. Pint. dibujo que resulta en el papel ó tela del picado y pasado por medio del cisquero.

Estarcir: v. a. Pint. pasar el dibujo ya picado á otra hoja, estregando sobre él un cisquero.

Estarjas: s. f. pl. Art. y Of. piezas largas de los telares que, juntas con los plies de los mismos, forman un gran cuadrilongo.

Estaroste: adj. s. noble de Polonia que tenía una estarostia.

Estosostia: s. f. especie de feudo que concedian los reyes á los pueblos polacos, para ayudarles á sufragar los gastos de las expediciones militares.

Estarun: Geog. España, río de la prov. de Huesca, part. jud. de Jaca; nace de una copiosa fuente de la cordillera principal de los Pirineos, cerca del puerto de Aisa.

Estasimon: s. m. Lit. versos que cantaba de pié el coro de tragedia antigua.

Estasis: s. m. arrobamiento del espíritu y suspensión del uso de los sentidos. Se usa más comunmente entre los místicos.

—Med. afeccion del cerebro, en que la exaltacion de ciertas ideas absorbe de tal manera la atencion, que las sensaciones están suspendidas, los movimientos voluntarios paralizados y la accion vital frecuentemente entor-

ESTA

pecida. Es una especie de monomanía. — Permanencia de la sangre ó de los humores en alguna parte del cuerpo, á causa de la cesacion ó lentitud de sus movimientos; se diferencia de la estancacion, en que en el éstasis no experimentan los líquidos ninguna alteracion.

Estata: Mit. nombre de la diosa Vesta entre los Romanos; se le levantó una estatua en el Foro, y se cree por algunos que se la invocaba en los incendios.

Estatero: s. m. Num. nombre de varias monedas antiguas de los Griegos, Egiptios y Judíos.

Estática: s. m. parte de la mecánica, que trata de las leyes del equilibrio de los cuerpos sólidos ó de las relaciones que las fuerzas deben tener entre sí, tanto en su impulso como en su direccion, para equilibrarse mutuamente.

Estático: adj. el que está ó se halla poseido del éstasis. — fam. parado, embobado, absorto.

Estator: adj. Mit. sobre nombre de Júpiter en cuanto conserva el órden de las cosas ó detiene á los fugitivos. Así se le ve representado en algunas medallas.

Estatospermo: adjet. Bot. se dice de las plantas cuyas semillas son rectas ó ascendentes.

Estatua: s. f. figura de bulto labrada á imitacion del natural. — met. persona insulsa, seca ó insensible.

Estatuar: v. a. adornar con estatuas algun edificio ó lugar.

ESTA

Estatuaria: s. f. arte de hacer estatuas.

Estatuario: adj. s. el que tiene por oficio hacer estatuas. — adj. lo que es propio para hacer estatuas, como *mármol estatuario*. — Lo concerniente á las estatuas.

Estatuder: adj. s. Hist. título del jefe de la antigua república de Holanda.

Estatuderato: s. m. dignidad de estatuder.

Estatuir: v. a. establecer, ordenar, determinar.

Estatura: s. f. altura, medida de una persona desde los pies á la cabeza.

Estatuto: s. m. palabra que se aplica en general á toda especie de leyes, ordenanzas y reglamentos; pero más especialmente se llaman estatutos las ordenanzas, pactos, reglas ó constituciones que se establecen para el gobierno y direccion de algun pueblo, universidad, colegio, cabildo ú otro cuerpo secular ó eclesiástico. — Libro, cuaderno ó volumen que las contiene.

Estaurolatra: adj. s. Hist. miembro de una antigua secta de Armenia que no queria adorar otra imagen más que la Cruz. — Nombre dado alguna vez por ironía á los católicos.

Estaurolita: s. f. Miner. nombre dado por algunos autores á la *estaurótida*, y por otros á la *harmotoma*.

Estaurótida: s. f. Miner. mineral llamado así por la forma en cruz de sus cristales. Es una sustancia partida rojiza ó gris, opaca ó translúcida de fractura mate en los cristales opacos y lustro-

ESTE

sa en los traslúcidos; raya al feldspato y es rayada por el topacio. Se encuentra en los terrenos esquistoos de Bretaña, y Escorial, Santiago de Compostela, en Cayena, Filadelfia, Nueva Jersey y otros puntos. En lo antiguo se empleaba como talisman religioso, y aún se ven algunos rosarios viejos adornados con ella.

Estay: s. m. Mar. cuerda que sujeta todo palo ó mastelero para que no caiga hacia popa, y toma el título del palo ó mastelero á que pertenece. — Denominacion general de toda vela de cuchillo de la especie de las canchales, que se enverga en un estay ó en el nervio que va al intento por debajo, y adquiera el respectivo título ó sobrenombre.

Estayar: v. a. Mar. inclinar los palos hacia proa tirando de los estays.

Estazar: v. a. Art. y Of. en las tenerías partir un cuero por medio.

Este: pronombre demostrativo de lo que está ó se tiene presente. — fr. ESTO ES: se suele anteponer á la explicacion que va á darse de la palabra ó frase que precede.

= Astr. uno de los cuatro puntos cardinales del horizonte que corresponde al verdadero Oriente.

= Biog. familia ilustre de Italia, cuyo origen se remonta al año 811, y que ha producido entre otras ramas la de Brunswick, que reina actualmente en Inglaterra y Hannover. Sus individuos más distinguidos son los si-

ESTE

guientes: ALBERTO AZZO DE ESTE: el primero que poseyó la ciudad del mismo nombre; n. en 1020, y m. en 1117. Fué padre de Güelfo, duque de Baviera, del que procede la rama alemana de la casa de Este. — ALFONSO I DE ESTE: hijo de Hércules I, marido de Lucrecia Borjia, reinó desde 1505 á 1534; entró en la liga de Cambray á instancia de Julio II y estuvo á punto de ser asesinado de órden de Leon X. — ALFONSO II DE ESTE: nieto de Alfonso I duque de Ferrara y de Módena; n. en 1532, y m. en 1597. Pasó su juventud en la corte de Enrique II de Francia, y favoreció á los sabios y á los poetas; ofendido, no obstante, de la pasion del Taso por su hermana Leonor, le tuvo siete años preso. — AZO V DE ESTE: hijo de Obizzo I, marqués de Este; m. en 1192; adquirió por casamiento la soberanía de Ferrara, y llegó á ser el jefe de los Güelfos de las provincias venecianas. — AZO VI DE ESTE: hijo del V de su nombre: venció á los Gibelinos, se hizo reconocer por señor de Ferrara y Verona, y m. en 1264.

— CÉSAR DE ESTE: nieto de Alfonso I, se dejó despojar de Ferrara por Clemente VIII y reinó en Módena, desde 1597 hasta 1628. — HÉRCULES I DE ESTE: hijo de Nicolás III, reinó en Ferrara y en Módena, desde 1471 á 1505 y llevó á su corte al Ariosto, á Boyardo, á los Strozzi, etc. — HÉRCULES III DE ESTE: nieto de Reinaldo, duque de Módena; n. en 1721, y m. en 1797. Los franceses le

ESTE

despojaron de sus Estados, que pasaron al Austria por el casamiento de su hija con el heredero de aquella corona, ocurriendo en ella la casa italiana de Este.—HIPOLITO DE ESTE: hermano de Alfonso I, cardenal, historiador, protector del Ariosto; n. en 1479, y m. en 1520; *Historia de la guerra de los Franceses contra los Venecianos*.—OBIZO I DE ESTE: hijo de Fulques y primer marques de Este; fué nombrado en 1182 podestá de Pádua, y luego marques de Milan y de Génova.—OBIZO II DE ESTE: nieto de Azzo VI; se apoderó de Módena y de Reggio, y m. en 1293.—REINALDO DE ESTE: duque de Módena; n. en 1655, y m. en 1737. Se declaró por la casa de Austria en la guerra de sucesion, y recobró en 1736 sus Estados que le había quitado la Francia.

—Geog. ciudad del Estado lombardo veneto, en la prov. de Pádua, con 7,500 habitantes. Es la cuna de la casa de Este.

—Mar. el viento que sopla del punto cardinal del mismo nombre.—GANAR AL ESTE: en general es avanzar ó granjear distancia en este rumbo, pero en algunos casos particulares significa lo mismo que ganar en longitud.

Estenratado: s. m. Farm. nombre genérico de los medicamentos que resultan de la union de un estearato de plomo con otras sustancias, y que no teniendo más uso que el de ser aplicados á la piel, deben componerse de manera que se ad-

ESTE

hieran á esta con facilidad.

Estearato: s. m. Quím. género de sales producidas por la combinacion del ácido esteárico con las bases salificables.

Esteárico: adj. Quím. que resulta de la accion de los álcalis sobre la estearina.

Estearina: s. f. Quím. sustancia blanca, insípida, poco aromática, fusible á 38 grados del termómetro centígrado, soluble en el alcohol hirviendo; es el principio inmediato que forma parte de la grasa, y en cuya composicion entran carbono, hidrógeno y oxígeno. Se emplea hoy en la confeccion de bujías.

Estearol: s. m. Farm. la grasa considerada como escipiente.

Estearolito: s. m. Farm. pomada majistral.

Estearoluro: s. m. Farm. medicamento que resulta de la combinacion de un cuerpo graso y de una sustancia metálica.

Estearona: s. f. Quím. sustancia de un color blanco nacarado, soluble en el alcohol hirviendo, fusible á 80 grados del termómetro centígrado, que se obtiene por la destilacion del ácido esteárico con la cal viva.

Estearópneo: s. m. Quím. porcion concreta y cristalina de los aceites volátiles.

Estesquisto: s. m. Miner. esquisto talcoso que presenta dos variedades, una granática y otra cuarzoza.

Esteatita: s. f. Miner. silicato de magnesia, blanco,

ESTE

esquistoso, blando hasta el punto de rayarse con la uña.

Esteatitis: s. f. Med. entumescencia por exceso de gordura.

Esteatoccle: s. m. Med. tumor que se forma en el escroto.

Esteatoma: s. m. Med. tumor formado por el cúmulo de una sustancia parecida al sebo, así en su consistencia como en su color.

Esteatometoso: adj. Med. lo que participa de la naturaleza del esteatoma ó es parecido á él.

Estéban: Biog. nombre de cuatro reyes de Hungría.—Geog. nombre comun, en España á 27 diferentes poblaciones.

—Hist. CAPILLA DE SAN ESTÉBAN: lugar en que celebraba sus sesiones la cámara de los comunes de Inglaterra, y que formaba parte del palacio de Westminster, incendiado en 1833.

Estebar: v. a. Art. y Of. entre tintoreros acomodar en la caldera y apretar en ella el paño para teñirlo.

Esteclar: v. a. Art. y Of. mudar los peines de los telares de galones de seda, cuando no sirven.

Esteganografía: s. f. arte de escribir en cifras y de explicar este género de escritura.—Especie de escritura que consiste en dividir el alfabeto en dos líneas de letras, y poner en lugar de las que exige una voz, sus correspondientes de encima ó debajo, con el fin de que nadie entienda lo que se quiere decir, sino aquél que está en el secreto.

ESTE

Esteganógraficamente: adv. por el procedimiento esteganográfico.

Esteganográfico: adj. perteneciente ó relativo á la esteganografía.

Esteganógrafo: adj. s. profesor de esteganografía.

Estegnosis: s. f. Med. constriccion de los poros y vasos, á consecuencia de la accion de los medicamentos astringentes.

Estegnotico: adj. Med. dicese de las sustancias ó agentes medicinales, que tienen una propiedad astringente.

Esterosis: s. f. Med. esterilidad de la mujer.

Estekan: s. m. Metrol. nombre de dos medidas de capacidad empleadas en otro tiempo, una en todos los Países-Bajos equivalente á 19 litros y 40 centilitros, y la otra esclusivamente en Amsterdam, equivalente á 18 litros 75 centilitros.

Estela: s. f. Mar. surco ó señal que deja en el agua la nave andando.

Estelaria: s. f. Bot. género importarte de la familia de las cariofiladas dividido en cuatro sub-géneros, de los cuales tres son exóticos y uno indijena que comprende seis especies.

Estelariens: adj. s. f. pl. Bot. tribu de plantas de la familia de las cariofiladas que tiene por tipo el género estelaria.

Estelario: adj. Astr. relativo ó concerniente á las estrellas.

Estelequita: s. f. Miner. incrustacion calcárea en torno de una raíz.

ESTE

Estelerina: s. f. Bot. género de plantas dicotiledóneas de la familia de las timéas que comprende tres especies todas herbáceas.

Estelero: s. m. Fisiol. órgano principal de la sensibilidad, centro al cual refuyen todas las sensaciones.

=Zool. género de mamíferos cetáceos de la familia de los herbívoros compuesto de una sola especie que se encuentra con abundancia en las bahías del Norte de América, y en la desembocadura de los ríos.

Estelifero: adj. Hist. nat. que tiene manchas dispuestas en forma de estrella.

=Poes. lo que tiene estrellas, lo que está estrellado.

=Zool. adj. s. pl. nombre con que algunos autores designan á los equinodermos pedicelados de Cuvier, á causa de la disposición radiada de sus órganos.

Esteliforme: adj. en forma de estrella.

Estelifero: adj. lo que tiene alguna parte en forma de estrella.

Estelio: Tpos. her. niño á quien Ceres metamorfoseó en lagarto, por haberse burlado de la ansiedad con que bebía aquella diosa en una baña, cuando iba en busca de su hija Proserpina.

Estelion: s. m. Miner. piedra que dicen se halla en la cabeza de los sapos viejos y que, según suponen, tiene virtud contra el veneno.

=Zool. género de reptiles del orden de los saurios y familia de los iguanídeos, compuesto de un gran número de

ESTE

especies que se encuentran en Africa, América y Asia.

Estelionario: adj. s. Jurisp. reo de estelionato.—Egualador, baratador.

Estelionato: s. m. Jurisp. toda especie de fraude ó engaño que se cometa en las convenciones ú otros actos y no tiene nombre ó género determinado; como cesion, venta ó empeño de una cosa ya cedida, vendida ó empeñada, ocultando la primera cesion, venta ó empeño á la persona con quien se contrata; dacion en pago de una cosa ajena; sustraccion, adulteracion ó maleamiento de efectos obligados á otro etc. Nuestras leyes no se sirven de esta voz, de origen puramente latino y peculiar del derecho romano, sino de las de engaño y baratería; pero se usa por nuestros autores de jurisprudencia, y no es desconocida en el foro.

Esteliónico: adj. Zool. que se parece á un estelion.

Esteliporo: adj. que tiene poros en forma de estrellas.

Estelita: s. f. Miner. silicato de cal que se presenta bajo una forma radiada. Es una sustancia blanca, de lustre sedoso, muy traslúcida, que raya la cal carbonatada y que tratada al soplete da un esmalte blanco muy puro.

Estelulado: adj. Hist. nat. que tiene hojas, pelos ó poros dispuestos ó ramificados en forma de estrella.

Estella: Geog. España, ciudad de 1300 vec., sit. en la prov. de Navarra á 29 kil. de Pamplona. La atraviesa por en medio el río Ega, y es de

ESTE

fundacion muy antigua, haciendo un papel muy señalado en la historia de España. Durante la guerra civil de 1833 á 1840, estuvo mucho tiempo en poder de las tropas carlistas.

Estema: s. f. Med. sensación, sentimiento.

Estemático: adj. Zool. concerniente á los estematos.

Estemato: s. m. Zool. nombre dado á los ojos lisos que se ven en la cabeza de ciertos insectos.

Estematopo: s. m. Zool. género de mamíferos carnívoros anfibios establecido para clasificar algunas especies de focas.

Estemporalmente: adv. sin prévia preparacion.—fuera de tiempo, sin oportunidad.

Estemporáneo: adj. se aplica á las obras literarias y de ingenio, hechas de repente y sin prévio estudio.—Lo que no es propio del tiempo en que sucede ó se hace.

=Farm. se dice de los medicamentos que se preparan en el acto de tomarlos el enfermo.

Estena: Geog. España, río de la prov. de Ciudad-Real, que nace á 6 kil. de Navas de Estena, entre dos enormes montañas, y después de un curso de 29 kil. desagua en el Guadiana.

Estendedor: adj. s. el que estiende.

Estender: v. a. hacer que una cosa, acrecentando su superficie, ocupe más espacio que el que antes ocupaba.—Usase tambien como r.—Ensanchar, amplificar, dilatar, propagar.—Desenvolver ó po-

ESTE

ner á la larga ó tendida una cosa que estaba doblada ó encojida.—Publicar, circular, divulgar, esparcir.—r. ocupar alguna cosa, un trecho ó estension de terreno. Dícese de los montes, llanuras y campos, y aún á veces de tierras y cordilleras, así como de ejércitos, acantonamientos, etc.

Estenelao: Tpos. her. rey de Argos, hijo de Crotop y padre de Gelanor.

Estenia: s. f. Med. exceso de fuerza, esaltacion de la accion orgánica, palabra introducida en el lenguaje médico por Brown, para designar el estado inflamatorio, y la excesiva vitalidad de las partes.

Estenias: adj. s. f. pl. Hist. ant. fiestas que se celebraban en Atenas, y en las cuales las mujeres se burlaban unas de otras.

Esténico: adj. Med. propio de la estenia; lo que está dotado de un exceso de fuerza ó vitalidad.

Estenocardia: s. f. Med. opresion del corazon, que algunos autores llaman anjina de pecho.

Estenocardíaco: adj. Med. relativo ó perteneciente á la estenocardia.

Estenosifilo: adj. Bot. que tiene hojas estrechas ó lineales.

Estenografía: s. f. arte ó ciencia de las abreviaturas y modo de escribir por medio de ellas, ó de signos análogos convencionales, casi tan rápidos como se habla.—Taquiografía.

Estenografiar: v. a. escribir en abreviaturas por

ESTE

medio de signos estenográficos.—Practicar la estenografía.

Estenográfico: adj. relativo ó concerniente á la estenografía.

Estenógrafo: adj. s. profesor de estenografía ó que la practica: taquígrafo.

Estenopétalo: adj. Bot. que tiene los pétalos estrechos ó lineales.

Estenopira: s. f. Med. fiebre inflamatoria.

Estenópodo: adj. Hist. nat. que tiene el pié ó el tallo angosto relativamente á su longitud.—adj. s. m. pl. órden de aves que tienen los piés angostos y sin membranas.

Estenorrizo: adj. Bot. que tiene raíces delgadas.

Estenosis: s. f. Med. constricción, encojimiento de una parte cualquiera.

Estenostegnosis: s. f. Med. estrechez ó retracción del conducto de Stenon.

Estenotetrádactilo: adj. Zool. que tiene cuatro dedos sin membrana.

Estenotridáctilo: adj. Zool. que tiene tres dedos sin membrana.

Estensamente: adv. por estenso, con estension.—Largamente, difusamente.

Estensibilidad: s. f. Fis. aptitud de algunos cuerpos para estenderse ó ser estendidos, ocupando por consiguiente mayor superficie.

Estensible: adj. lo que puede estenderse.

Estension: s. f. la acción de estender ó estenderse.—Su efecto.—Espacio, trecho.—Fisiol. erección de una

ESTE

parte que ántes estaba caída ó doblada sobre sí misma.

=Med. operación quirúrgica, que consiste en tirar ya con las manos, ya con lazos, instrumentos, etc., de la parte inferior ó móvil de un miembro fracturado ó lujado, para colocar las superficies articulares en su situación normal.

=Mús. en las voces es la distancia de los sonidos, desde el más grave hasta el más agudo; y así se dice que una voz tiene mucha ó poca estension, según alcance más ó menos puntos entre ambos extremos.

=Veter. enfermedad en el tendón flexor del pié del caballo, que resulta del esfuerzo de la corona sobre el tendón ó sobre los ligamentos.

Estensivamente: adv. de un modo estensivo.

Estensivo: adj. lo que se estiende ó puede estender, comunicar ó aplicar á más cosas que aquellas que se nombran.

Estenso: adj. lo que tiene estension.

Estensor: adj. Anat. calificación de los músculos que sirven para estender ó alargar una parte cualquiera del cuerpo. También se usa como sustantivo.

Estentor: Tpos. her. uno de los griegos que concurrieron al sitio de Troya; tenía una voz tan poderosa, que ahogaba la de cincuenta hombres reunidos; pero habiéndole retado Mercurio á ver cual se haría oír mejor, luchó en vano contra los inmortales pulmones del dios, y mu-

ESTE

rió reventado por sus esfuerzos.

Estentéreo: adj. se aplica á la voz muy robusta, y al que la tiene, aludiendo á lo que se cuenta de la de Estentor.

Estenuacion: s. f. debilitación, decaimiento de las fuerzas materiales. Se usa también metafóricamente.

Estenuar: v. a. debilitar, enflaquecer. Úsase también como recíproco.

Estenuativo: adj. lo que estenua ó es propio para estenuar.

Este-oeste: s. m. Mar. expresión y dominación de la línea que sigue la dirección de los dos puntos cardinales llamados *Este* y *Oeste*.

Estepa: s. f. Bot. especie de plantas del género jara.

=Geog. nombre que se da á unas llanuras inmensas, casi sin cultivo y poco habitadas, que se ven en la Europa oriental y en varias regiones del Asia. Los geógrafos lo han hecho estensivo á las demás regiones del globo que presentan el mismo aspecto.—Villa de España con 1,750 vec. sit. en la prov. de Sevilla, á 69 kil. de la capital.

Estepar: s. m. lugar ó sitio poblado de estepas.

Esteperol: s. m. Mar. clavo corto de cabeza ancha y redonda para clavar encardos.

Estepona: Geog. España, villa de 2,100 vec., sit. en la prov. de Málaga, á 56 kil. de la capital, en terreno llano y próximo al Mediterráneo. Las especies que más abundan en su término son el pes-

ESTE

cado, la uva, la naranja, el limón y la batata.

Estér: Biog. judía de la tribu de Benjamin, sobrina de Mardoqueo; se casó con Asuero, y evitó el exterminio de sus compatriotas.

=Rel. LIBRO DE ESTÉR: libro canónico de la Sagrada Escritura, en que se refiere la historia de los judíos en tiempo de Asuero.

Esterá: s. f. la pieza cosida de pleitas de esparto, ó la hecha de juncos, de palma, etc., para cubrir el suelo de las habitaciones y para otros usos.

Esterar: v. a. tender y asegurar las estereras en el suelo, para reparo contra el frío y para ornato de las habitaciones.

Estercoladura: s. f. la acción de estercolar.—Su efecto.

Estercolar: v. n. echar de sí la bestia el excremento ó estiércol.

=Agr. v. a. echar estiércol en las tierras para engrasarlas y beneficiarlas.

Estercolero: adj. s. el mozo que recoje y transporta el estiércol.—s. m. el lugar donde se recoje el estiércol.

Estercolizo: adj. lo que tiene semejanza con el estiércol ó participa de sus cualidades.

Estercolojía: s. f. tratado de los excrementos.

Estercolójico: adj. relativo á la estercolojía.

Estercoráceo: adj. lo que pertenece al estiércol ó está lleno de estiércol.

=Med. FÍSTULA ESTERCORÁCEA: la fistula producida

ESTE

y sostenida por el paso continuo de materias fecales.

Estercoranismo: s. m. Rel. secta y doctrina de los estercorarios.

Estercorario: adj. Bot. que crece ó vive en el estiércol.

—Rel. adj. s. pl. sectarios que sostenían que las especies eucarísticas estaban sujetas á la descomposicion y corrupcion como cualquier otro alimento.—Nombre dado á los que pensaban que la comunión quebrantaba el ayuno.

Estercorino: adj. escrementicio.

Esterensina: s. f. Quím. nombre de la parte concreta y cristalina de los aceites volátiles, que algunos autores llaman equivocadamente *serensina*.

Esterodinamia: s. f. parte de la Física que trata de las leyes del movimiento de los sólidos.

Esterodinámico: adj. Fis. perteneciente á la esterodinamia.

Esterografía: s. f. Fis. término de perspectiva, que sirve para designar el arte de representar los objetos sólidos sobre un plano.

Esterográficamente: adv. Fis. de una manera estereográfica.

Esterográfico: adj. lo que pertenece á la estereografía.

Esteréologo: adj. s. el que se dedica á la estereología y el que la explica.

Esteréología: s. f. Fis. estudio de los sólidos orgánicos.

ESTE

Esteréológico: adj. Fis. relativo á la estereología.

Estercometría: s. f. Fis. tratado sobre la medida de los sólidos.

Estercométrico: adj. Fis. relativo ó perteneciente á la estercometría.

Esterómetro: s. m. Fis. instrumento que sirve para medir los sólidos.

Esterconomía: s. f. ciencia que explica las leyes de los fenómenos, deduciendo por cálculo todas sus consecuencias.

Esterconómico: adj. relativo ó concerniente á la esterconomía.

Estercorama: s. f. especie de mapa ó plano topográfico.

Esterestática: s. f. parte de la Física que trata esclusivamente del equilibrio de los cuerpos sólidos.

Esterestático: adj. relativo á la esterestática.

Esterootipador: adj. s. el que esterootipa.

Esterootipia: s. f. Art. y Of. el arte de esterootipar.

—La plancha esterootipada.

Esterootipar: v. a. Art. y Of. sacar planchas firmes con los moldes de letras sueltas, á fin de que hagan, siempre que se quiera, las veces de estos para la impresion.

—Imprimir con planchas firmes y estables, en que las letras no se pueden separar como en las otras impresiones.

Esterootípico: adj. lo que pertenece á la esterootipia.

Esterootomía: s. f. Matem. arte de cortar las piedras y maderas, dándoles

ESTE

la forma conveniente para emplearlas en la construcción.

Esterootómico: adj. relativo á la esterootomía.

Esterero: adj. s. Art. y Of. el que hace esteras, y el que trata en ellas, las vende, cose y acomoda en las habitaciones.

Esterhazy: Biog. nombre de una noble familia húngara.

—Geog. ciudad de Hungría, sit. al pié del lago Nensiedel. Tiene un magnífico palacio perteneciente á los príncipes de Esterhazy.

Esteribar: Geog. España: valle y munic. de 1.900 vec. sit. en la prov. de Navarra, part. jud. de Pamplona, que confina al N. con el de Erro; al E. con los de Arce y Arriasgoiti; al S. con la villa de Huarte, y al O. con los valles de Anue, Olaibar y Escobarte. Lo cruza y fertiliza el río Arga; mantiene ganado lanar y vacuno, y hay en él caza y pesca.

Estéril: adj. lo que no da fruto.—met. dícese del año en que la cosecha es muy escasa.

Esterilidad: s. f. cualidad de lo que es estéril.—met. Falta de cosecha, carestía de frutos.

Esterilizar: v. a. hacer estéril lo que ántes no lo era.

Estérilmente: adv. de un modo estéril.

Esterior: adj. lo que cualquier cuerpo manifiesta por la parte de afuera.—s. m. traza, aspecto ó porte de alguna persona.

Esterioridad: s. f. por-

ESTE

te ó conducta exterior de alguno.—Demostracion con que se aparenta algun afecto del ánimo, aunque en realidad no se sienta.—Honor de pura ceremonia, pompa de mera ostentacion.

Esteriormente: adv. por la parte exterior.—Aparentemente, por lo que se ve.

Esterlina: adj. f. se aplica á una moneda inglesa llamada *libra esterlina*, que equivale á unos 96 reales de vellón.

Esterling: adj. s. nombre que se usó para designar á los comerciantes de las ciudades anseáticas y neerlandesas. Estos últimos fueron empleados en las casas de moneda de Inglaterra, y su nombre se aplicó á las nuevas piezas que acuñaban.

Esterminacion: s. f. el acto de esterminar.

Esterminador: adj. s. el que estermina.

Esterminar: v. a. echar fuera de los términos, desterrar.—met. acabar del todo con alguna cosa, dar fin de ella.

Esterminio: s. m. espulsion ó destierro.—met. desolacion, destruccion total de alguna cosa.

Esterنال: adj. Anat. relativo ó perteneciente al estérnal.—COSTILLAS ESTERNALES: las que se articulan directamente con el estérnal.

Esterنالija: s. f. Med. anjina de pecho, así llamada porque el enfermo experimenta un dolor fuerte debajo del estérnal.

Esterنالjico: adj. Med.

ESTE

relativo ó perteneciente á la esternalja.

Esterno: adj. se aplica á las cosas que se ejecutan ó manifiestan á lo exterior.—Lo que está en la parte de afuera ó en la superficie.—adj. s. neol. el niño ó niña que está en algun colejo ó casa de educación, sin quedarse á dormir en él ó en ella.

—Anat. contracción de la palabra esternon, que entra á componer otras muchas, las cuales espresan relaciones con dicha parte.

Esternodinia: s. f. Med. dolor que se experimenta en el esternon.

Esternodónico: adj. Médico. perteneciente ó relativo á la esternodinia.

Esternon: s. m. Anat. hueso impar, chato, prolongado, más ancho superior que inferiormente, situado en la parte anterior y media del pecho, que se articula con las costillas por medio de cartilagos, y termina en una especie de ternilla.

Esternópago: s. m. Fisiol. monstruo compuesto de dos individuos con ombligo comun, y unidos en toda la estension del pecho.

Esternopajia: s. f. Fisiol. monstruosidad que consiste en la reunion de dos cuerpos en toda la estension del tórax.

Esternopájico: adj. Fisiol. perteneciente á la esternopajia.

Estero: s. m. acto de esterrar.—Temporada en que se estera.—Caño ó brazo que sale de un río, y que participa de las crecientes y menguantes del mar, por lo que á ve-

ESTE

ces es navegable.—El estrecho de tierra á que se extienden las mareas que entran en un río ó en un recodo de la costa del mar.

—Art. y Of. nombre de una red de pescar.

Esterquilino: s. m. muladar ó sitio donde se juntan inmundicias ó estiércol.

Estertor: s. m. Med. ruido que produce el aire al atravesar la traquearteria, durante el sueño ó la vijilia, debido al acúmulo de materias viscosas ó mucosidades que obstruyen más ó ménos aquel conducto, y que impiden ó dificultan la respiracion. Es un signo muy grave en las enfermedades, y generalmente precede y acompaña á la agonia, presentando algunas diferencias en el sonido, dependientes de varias circunstancias.

Estertoroso: adj. s. Médico. la persona que tiene estertor.—adj. lo perteneciente ó relativo al estertor.

Estescoro: Biog. poeta lírico griego que nació seis siglos ántes de J. C., y á quien se atribuye la invencion del epitalmio. Los antiguos apreciaban mucho sus poesías de las cuales quedan algunos fragmentos.

Estesicrates: Biog. famoso escultor y arquitecto griego, que propuso á Alejandro hacer del monte Áthos una estátua colosal de aquel principe. Prometió encargarse de construir una ciudad en una de las manos del coloso y colocar en la otra una inmensa vasija para recoger las aguas del cielo y desde allí conducir las al mar;

ESTE

pero Alejandro desechó este proyecto como inútil, ruinoso ó imposible de realizar.

Estética: s. f. ciencia cuyo principal objeto es investigar y determinar los caracteres de lo bello en las producciones de la naturaleza ó del arte.

—Filos. conocimiento ó estudio de la sensibilidad.

Estético: adj. concierne ó relativo á la estética.

—Filos. concierne ó relativo á la sensibilidad.—JURISDICCION ESTÉTICO: en el sistema de Kant el que considera las formas de las cosas bajo el punto de vista del placer que proporcionan.

—Lit. CRITICA DEL JUICIO ESTÉTICO: título de una obra de Kant en que este célebre filósofo investiga la naturaleza de lo bello y de lo sublime, y en la cual sostiene que la poesía y demás artes que espresan los sentimientos por medio de imágenes, hay dos clases de belleza, una que se refiere al tiempo y á esta vida, y otra á lo eterno é infinito.

Estetometría: s. f. Anat. medida de los diversos diámetros del pecho.

Estetométrico: adj. Anat. relativo ó perteneciente á la estetometría.

Estetómetro: s. m. Anat. instrumento que sirve para medir las dimensiones del pecho.

Estetoscopia: s. f. Med. arte de manejar y aplicar el estetoscopio.

Estetoscópico: adj. Médico. concierne ó relativo

ESTI

á la estetoscopia ó al estetoscopio.

Estetoscopio: s. m. Med. nombre dado á un instrumento acústico, que sirve para explorar el estado del pecho. Consiste en un cilindro hueco de madera ó de metal que se aplica por un extremo al punto del tórax que se quiere examinar, y por el opuesto, al oido del observador.

Esteva: s. f. Agr. pieza curva del arado, sobre la cual lleva la mano izquierda el que ara, para apretar la raja contra la tierra.

—Art. y Of. en los coches, madero curvo que por cada punto toca inferiormente, ó sostiene una de las varas y por el medio asienta sobre la union de la tijera.

—Mar. pértiga gruesa con que en los buques mercantes se aprietan las sacas de lana, unas sobre otras.

Estevado: adj. el que tiene las piernas torcidas en arco á semejanza de la esteva.

Esteva: (FRANCISCO) Biog. escultor valenciano; n. en 1662, y m. en 1766. Fué discípulo de Conchillos y Cuevas: *San Juan Nepomuceno; San Elias; San Antonio; San Esteban; Estátua de la Piedad.*

Estibadio: s. m. Hist. lecho de yerbas ó de junco en que los antiguos se sentaban á la mesa.

Estibete: s. m. Med. especie de tonta que usan los cirujanos.

Estibindo: adj. Quím. que contiene antimonio.

Estibiconisa: s. f. Quím. polvo de antimonio. Aplicase esta palabra á un óxido té-